

- Tema 16. Análisis físico-químico de la leche y sus derivados.
 Tema 17. Análisis bacteriológico de alimentos.
 Tema 18. Apreciación del valor higiénico, sanitario y comercial de los huevos de consumo.
 Tema 19. Triquinoscopía.
 Tema 20. Pruebas útiles en el medio rural para el diagnóstico de zoonosis transmisibles.
 Tema 21. Frotis y su tinción para la evidenciación de gérmenes y parásitos, extensión de sangre. Métodos de tinción. Siembras.
 Tema 22. Inoculaciones diagnósticas. Reacciones serológicas de aglutinación y precipitación. Otras reacciones de interés sanitario.
 Tema 23. Investigaciones de parásitos y sus huevos en heces de animales.
 Tema 24. Contrastación del esperma de los animales útiles al hombre.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

6791

RESOLUCION de 12 de marzo de 1984, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica y se fija el comienzo del periodo de prácticas.

De conformidad con lo establecido en la norma 6.4 de la Resolución de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear de 30 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de junio), por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, y una vez que los candidatos aprobados en la fase de oposición han presentado la documentación que señala la norma 6.2 de la convocatoria,

Esta Presidencia ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas, de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, a los candidatos siguientes:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI
Lahore Lacoste-Pedelaborde, Juan Pedro	25-2-1949	51.392.775
Amor Calvo, Ignacio Alfredo	29-11-1953	51.856.883
Prieto Campos, Conrado	7-2-1948	16.218.416
Molla Lorente, Mercedes	11-2-1957	5.220.350
Ramos Salvador, Lucila María	26-9-1952	1.084.569
Ortiz López, Pedro	8-11-1944	4.101.029
García-Blanch de Benito, José	24-11-1967	5.356.829
Muñoz González, María Jesús	7-6-1958	51.702.313
Tasis Pérez, María Esther	29-3-1942	1.766.813
Conde López, José Manuel	23-12-1955	2.497.961
Lentijo Lentijo, Juan Carlos	15-5-1959	9.252.568
Hernández González, Ángel José	17-3-1955	16.784.383
Zárraga Martín, Fernando Miguel	22-7-1957	50.684.176
Rubledo Sanz, Fernando (*)	11-2-1957	1.890.511

(*) Procede de la convocatoria anterior, al amparo de lo dispuesto en la norma 6.6 de la Resolución de 22 de julio de 1982.

Segundo.—El periodo de prácticas a que se refiere la norma 5.9 de la convocatoria se iniciará el día 2 de abril de 1984, a las nueve horas, en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear, paseo de la Castellana, 135, Madrid.

Madrid, 12 de marzo de 1984.—El Presidente, Francisco Pascual Martínez.

ADMINISTRACION LOCAL

6792

RESOLUCION de 7 de marzo de 1984, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria de oposición libre para proveer, en propiedad, dos plazas de Técnicos de Administración General de la Corporación.

El Ilustrísimo señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Segovia, mediante Decreto, ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos

y excluidos a la oposición libre para proveer, en propiedad, dos plazas vacantes de Técnicos de Administración General de la Corporación, cuya lista provisional fue publicada en el «Boletín Oficial de la provincia», número 76, de 25 de junio de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado», número 177, de 26 de julio del mismo año, siendo, en su virtud, 35 los opositores admitidos y no habiendo sido excluidos ninguno.

Igualmente, mediante dicha resolución se ha procedido a la publicación de la composición nominal del Tribunal calificador que habrá de juzgar los ejercicios de dicha oposición y se ha fijado el día, hora y lugar del comienzo de las pruebas, así como la celebración del sorteo público para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, todo ello de conformidad con lo establecido en las bases 4.^a, 5.^a y 6.^a de las de la respectiva convocatoria de oposición que fue publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 32, de 15 de marzo de 1982, y en extracto, en el del Estado número 90, de 15 de abril del mismo año (página 9642).

Composición nominal del Tribunal (Base quinta)

Presidente: Titular: Ilustrísimo señor don Rafael de las Heras Mateo, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don Jesús Llorente Borregón, Diputado provincial.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado, como Profesores del Colegio Universitario «Domingo de Soto», de Segovia:

Titular: Don Fernando Sequeira de Fuentes.
 Suplente: Don Antonio Torres del Moral.

Como representantes de la Junta de Castilla y León:

Titular: Doña María de la Paz Plaza Santamaría.
 Suplente: Don Jesús Manuel Hernández Barrio.

Como Jefes de Servicio: Titular: Don Ramón Huerta Huerta, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Jovino Antonio Fernández Cid, Interventor de Fondos de la Corporación.

Como funcionarios de carrera de la Excelentísima Diputación:

Titular: Don Luciano Antonino Municio Gómez, Técnico de Administración General.

Suplente: Don José Emilio Lázaro Garrido, Técnico de Administración General.

Secretario:

Titular: Don José Emilio Lázaro Garrido.
 Suplente: Don Luciano Antonino Municio Gómez.

Fecha de la celebración del sorteo público

(Base sexta)

El día 27 de abril de 1984, a las diez horas de la mañana, en el Salón de Actos del Palacio Provincial.

Fecha, lugar y hora de los exámenes

(Base sexta)

Día 25 de junio de 1984, a las diez horas de la mañana, en la Residencia Juvenil «Antonio Machado», situada en los Altos de la Piedad, de la ciudad de Segovia, debiendo ir provistos los opositores de pluma estilográfica o bolígrafo y del correspondiente documento nacional de identidad que acredite su personalidad.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, los miembros del Tribunal calificador anteriormente relacionados podrán ser recusados por los opositores cuando concurren alguna de las circunstancias que se indican en la referida normativa.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los interesados, de conformidad con lo establecido en las referidas bases que rigen en esta convocatoria de oposición libre y en cumplimiento de cuanto preceptúa el Decreto 1411/1980, de 27 de junio y Real Decreto número 712/1982, de 2 de abril, así como las demás disposiciones vigentes en la materia.

Segovia, 7 de marzo de 1984.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—4.046-E.